

**Consejo Superior de Salubridad de México:**

Se nos envia para su publicacion lo que sigue:

Remito á vdes. la copia correspondiente de la acta de la visita practicada por el Consejo Superior de Salubridad al hospital del Divino Salvador, para que tengan la bondad de insertarla en las columnas de su ilustrado periódico.

Protesto á vdes. de nuevo mi atenta consideracion.

Dios y L. México, Setiembre 7 de 1858.

José María Reyes.—Señores redactores del *Diario Oficial*.

Acta de la visita hecha por el Consejo Superior de Salubridad al hospital del Divino Salvador, el día 2 de Setiembre.

Reunido el Consejo Superior de Salubridad á las diez y media de la mañana en dicho lugar, procedió á reconocer la cocina, patios, dormitorios, rectorio y todo lo demas del establecimiento, no encontrando observacion que hacer en contrario."

Es copia.

**INTERIOR.**

Sociedad mexicana de Geografía y Estadística  
Acta número 28 de la sesion del día 19 de Agosto de 1858.

El señor vice-presidente abrió la sesion.

El secretario que suscribe leyó el acta anterior que fué aprobada, y dió cuenta de una comunicacion del ministerio de Fomento en la que participa haber trasladado al de Hacienda el oficio de la sociedad, para que la tesoreria general ministre cuatrocientos pesos, [\$ 400] con cargo á la asignacion legal de la misma al Sr. Lara, por cuenta del presupuesto aprobado para la impresion de la coleccion de la oracion Dominical.—A su expediente.

A propósito, el señor vice-presidente avisó que habiendo hablado con el Exmo. Sr. ministro de hacienda sobre el particular, S. E. le habia contestado haber arreglado ya extrajudicialmente con el Sr. Lara, el sacar de la tesoreria diariamente partidas parciales, hasta el completo de la cantidad referida de los cuatrocientos pesos. En consecuencia ya podia apersonarse la comision respectiva con el Sr. Lara, para principiar la impresion de dicha coleccion.

El Exmo. Sr. conde de la Cortina, en confirmacion de que los trabajos científicos de Mussiño y de Sessé se hallaban en la Academia de la Historia de Madrid, como lo habia manifestado en una de las últimas sesiones de la sociedad, haberlos visto en aquella el año de 1831, leyó lo relativo de la obra del baron de Humboldt, sobre su viaje á las regiones equinociales de la América, en donde consta: que ya existian en aquella época dichos trabajos en la mencionada Academia de Historia natural, por haberlos visto tambien el mismo Barón de Humboldt: que habia esta manifestacion para la inteligencia del Sr. Arroyo, secretario perpetuo de la sociedad y comisionado por ella para la adquisicion de esos trabajos.—El Sr. Arroyo hizo presente haberse dirigido ya para el logro de tal objeto, al Sr. D. José Lavau, secretario de la Academia de la Historia en Madrid.

El Sr. Rio de la Loza presentó la siguiente proposicion, que suscribió el Sr. Laverriere, miembro de la imperial sociedad zoológica de Aclimatacion en Paris:

"Señores.—Los constantes y desinteresados esfuerzos que durante diez y nueve años ha hecho la sociedad de Geografía y Estadística, los útiles servicios que ha prestado, y la permanencia de tan noble institucion, no obstante las épocas azarosas que ha tenido que atravesar, son suficiente garantía para no dudar que, constante en sus empresas, sa-

be cumplir con los compromisos que ella misma se impone. Esta cualidad, comun acaso en otros países, es una de las mas raras en el nuestro, viéndose inaugurar con indecible entusiasmo, mil y mil asociaciones que des aparecen en su infancia, y aun antes de comenzar los trabajos que se propusieron al instalarse. La sociedad, por otra parte, no solo ha dicho, sino que ha dado pruebas de su decidido empeño por todo lo que considere de interes público, aun cuando no corresponda directamente á su institucion. Estas y otras consideraciones del mismo género me han decidido á presentar á esta ilustrada corporacion, una idea que acaso sea acogida, dando lugar á que se realice un proyecto que en mi opinion, será de benéficas consecuencias para las ciencias y para el país. Pero antes de anunciarla, seame permitido el prevenir una objecion que pudiera considerarse con mas valor del que realmente puede tener. ¿La adopcion del plan que paso á indicar es enteramente extraño al objeto de la sociedad? Si se considera la estadística como la simple reunion de datos en que conste la poblacion, productos naturales, &c. de un Estado ó de una nacion, creeria fundadas las observaciones afirmativas que le hicieran; mas si se aprecia como una ciencia que estima y aprovecha las producciones, comercio, clima, y cuanto puede adelantar en todos los ramos industriales, no hay para mí duda en que el plan que presento no es del todo extraño á la sociedad. Aun diré mas, si lo fuera creo que deberia sacrificarse á la conveniencia general una simple imperfeccion, ó si se quiere, un defecto, un error ó una mala inteligencia. Esta falta seria tanto mas disimulable, cuanto que es bien sabido cuán pocos son en México los hombres que sacrifican su tiempo á los trabajos de interes comun, y que por útiles que se juzguen son para ellos improductivos. Por esto vemos generalmente, con muy pocas escepciones, figurar los mismos nombres en las asociaciones establecidas con ese fin, sin que falten personas que puedan satisfacer sus compromisos, aun dedicándose á solo esos trabajos. El evitar tales inconvenientes es una necesidad y ella me decide á dirigirme á este ilustre cuerpo.

"Sabido es que existe en Paris una sociedad de las mas útiles, la que no obstante de ser de nueva creacion, hace cada dia admirables progresos, y cuenta á la fecha con un número muy respetable de miembros, ya por su categoria en el orden social ó científico, y ya tambien porque diseminados por todas partes contribuyen facilmente á las benéficas miras del cuerpo á que pertenecen. Hablo de la *Sociedad imperial zoológica de aclimatacion* fundada en 1854. El simple anuncio, del nombre que lleva aleja la necesidad de toda recomendacion y de poner en claro las ventajas que resultarian á un país por explotar, como es el nuestro, fomentando las relaciones que creo estamos en el caso de procurar. Uno de los medios mas sencillos y pronto para lograrlo seria el de formar un proyecto, en vista de los estatutos de aquella corporacion, que estableciera esas relaciones con la sociedad de Geografía y estadística. Hé aquí el pensamiento que tengo el honor de someter al sano juicio de esta junta. Mas por si acaso algunos de los dignos sócios que me escuchan, no tuvieren conocimiento de la utilidad de la institucion y de los provechos que podemos sacar, haré una breve reseña de las materias contenidas en el Boletin número 5, correspondiente al mes de Mayo último

"Los trabajos relativos á la introduccion de la Alpaca, la Llama y la Nutria, la de los animales destructores de las serpientes, la piscicultura, que entre nosotros no solo está descuidada, sino que pudiera decirse que es desconocida; la cria de los gusanos de seda *enciniferos* y los de la higuera, alimenta-

dos con el cardo de sombrereros [*Dipsacus fullouan*], cuya planta como se sabe es silvestre en nuestro país: la facilidad y ventajas de fabricar papel con las fibras vegetales; el artículo relativo á varias plantas tintóreas y principalmente las que dan el *verde de China*, con otras muchas noticias no menos importantes que se hallan en las actas de la sociedad de Aclimatacion, hacen ver fácilmente cuán útiles son sus trabajos, y lo que es mas, cuán conveniente el conocimiento de ellos á las industrias establecidas y que pudieran establecerse en nuestra República, así como lo serian al objeto de la sociedad imperial el de los muchos productos naturales que abundan en ella. Las relaciones de esa corporacion con la de Estadística, serán, en mi opinion, de la mayor importancia recíproca: su influencia en los adelantos del país es incalculable, y aun está en los intereses del gobierno el procurar y fomentar tan buenas relaciones.

"Por todo lo espuesto, suplico á la Sociedad tome en consideracion la proposicion siguiente:

"El Sr. vice-presidente nombrará una comision de cinco socios, que proponga los medios de poner en relacion á la Sociedad mexicana de Geografía y estadística, con la imperial zoológica de Aclimatacion, establecida en Paris."

Dispensados los trámites se tomó inmediatamente en consideracion, y despues de una ligera discusion, en la que tomaron parte los señores García, vice-presidente y Sr. conde de la Cortina, encareciendo la utilidad que resultaria á la Sociedad, con la adopcion de la idea, fué aprobada dicha proposicion, y el señor vice-presidente nombró la comision á que se contrae la parte resolutiva, compuesta de los señores Rio Loza, conde de la Cortina, Laverriere, Valdovinos y Arroyo.

El Sr. Laverriere donó gran parte del informe producido por la comision agregada á la exploradora del valle de México, á consecuencia de la excursion que verificó al Popocatepetl y al Ixtaccihuatl, presentado al ministerio de Fomento en union de algunas estampas, y publicado en el *Diario Oficial* del Supremo Gobierno.—Se le dieron espresivas gracias, y se acordó que, registrándose en el libro respectivo, pasase á la comision de redaccion del Boletin para su publicacion.

El Sr. Duran D. R., presidente de la comision redactora, dijo: que en los números 4º y 5º del 6º tomo del mismo Boletin, que próximamente deben presentarse á la Sociedad, se habia comenzado á insertar el antedicho informe.—El Sr. Cortina pidió, que aprovechándose la planta de lo ya impreso de este informe, se inserte ademas del Boletin en un cuaderno por separado para repartirse entre los señores socios, agregando que las estampas de que ha hecho mencion el Sr. Laverriere, y se hallan en el ministerio de Fomento, se litografien ó iluminen, para acompañarlas á la publicacion, por considerarse necesarias para la mejor inteligencia del informe.—Se acordó de conformidad, y que el Sr. García Cubas quedé encargado de sacar el dibujo de las estampas, y que el número de los ejemplares del Boletin sea el de 400 y el de los cuadernos de 100.

El Sr. Laverriere manifestó: que seria muy útil y conveniente que la Sociedad procurase adquirir para sí los trabajos de la expedicion á Tejas, del Sr. general Teran, para que se publicasen en el Boletin.—El Sr. Cortina dijo: que siendo ministro de la Guerra el Sr. general Tornel, él habia visto que habian llevado al ministerio en unos grandes baules ó cajas dichos trabajos del Sr. Teran; pero que ignoraba si estos documentos existian en la referida secretaría ó en la casa del finado Sr. Tornel: que de todo esto podia informar muy bien el Sr. general D. Manuel María de Sandoval, por haberse encontrado en aquella época empleado en el espresado ministerio.—

El Exmo. Sr. general García ofreció que si esos trabajos existiesen en el ministerio de la Guerra, los haria pasar inmediatamente á la Sociedad.—El Sr. general Monterde participó, que con relacion á los instrumentos de que se sirvió la comision científica que ejecutó los trabajos en cuestion, y que presidió el Sr. Teran, sabia que se entregaron al colegio militar; pero que no obstante, para rectificar esto podia ocurrirse al Sr. general D. José María Diaz Noriega, quien está muy al corriente de este negocio.

El Sr. Arroyo advirtió: que por fallecimiento del Sr. Berlandier, que fué uno de los individuos que formaron parte de la comision científica que presidió el finado Sr. general Teran, se habia dirigido al Sr. socio D. Joaquin I. del Castillo, entonces cónsul en Brownsville, para que adquiriese los papeles del referido Berlandier para la Sociedad; pero que la viuda trataba en aquella época con un sugeto á quien habia pedido por ellos tres mil pesos [\$ 3,000] al contado; que posteriormente, no habiendo habido tal compra, la Sociedad se dirigió al Supremo Gobierno, para que la verificase; pero que por la revolucion de 1852, ni el resultado habido en el ministerio ha sabido la Sociedad.—El Sr. Laverriere ofreció que escribiria á Mr. Entry, secretario de la Institucion Smithsonian de Washington, para averiguar si en aquella república se habia publicado algo, ó todo, de los trabajos de los Sres. Teran y Berlandier.—Se determinó que para la siguiente sesion presentara la secretaría los antecedentes respectivos.

El Exmo. Sr. conde de la Cortina preguntó el estado que guardara el pedido que se habia hecho de los troqueles de monedas y medallas. Informado de los incidentes que habian ocurrido y constan en el acta anterior, el señor vice-presidente, en atencion á no haberse recibido en el ministerio de Relaciones contestacion alguna, ofreció á la Sociedad que por dicho ministerio se triplicaria la comunicacion respectiva, exigiendo á la Academia nacional de San Carlos la contestacion correspondiente, y que tendria el gusto de participarla inmediatamente á la Sociedad.

El Sr. Laverriere participó: que habiendo ocurrido á la biblioteca del convento de San Francisco, para consultar algunos libros, á fin de escribir el artículo histórico que la Sociedad le encomendó, de un convento de dicha órden, comenzado á construir en Tlalmanalco, del cual ya habia tenido el honor de regalar á la misma Sociedad una estampa, le habian informado los Padres, que muchos documentos de la referida biblioteca se estraviaron, siendo entre ellos los que se desearan, cuando la ocupacion de esta capital por el ejército norteamericano.—El Sr. general Monterde dijo: que le parecia que el convento comenzado á construir en Tlalmanalco, era de Belermitas y no de Franciscanos.—El Sr. Laverriere replicó: que tenia datos para afirmar lo que habia dicho.

Suscitose discusion, en averiguacion de la obra de Ciscar y del Atlas geográfico del tiempo del Sr. presidente D. Guadalupe Victoria, que dió por resultado que el Sr. Arroyo presentase la siguiente proposicion:

"Que se sirva obsequiar el señor ministro de la Guerra á la Sociedad de geografia y estadística, con un ejemplar del portulano de la República, mandado grabar y publicar por el Gobierno en los Estados-Unidos en el año de 1825, y de cuya obra debe haber ejemplares en dicho ministerio."

Estando presente el Exmo. Sr. general García, ministro de la Guerra, ofreció que si existiesen ejemplares en aquel archivo, obsequiaria el deseo de la Sociedad enviándole dicha obra.—El señor vice-presidente le dió espresivas gracias por su deferencia.

Se levantó la sesion á la que concurrieron